

El Obrero

Número suelto, 10 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director, y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

REDACCION Y ADMINISTRACION: BALLESTER, 82

AÑO XXII

NUM. 1.011

Palma de Mallorca 15 Julio de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma, 0'40 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'25 ptas. trimestre.—Extranjero, 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'80 ptas.

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Para decir algo

Era inevitable y estaba previsto.

Las clases directoras con su terco conservadurismo, aferradas a sus desmedidas codicias y refractarias a ceder el más insignificante de sus privilegios, oponiendo cerrilmente la máxima resistencia a las reivindicaciones del trabajo y a toda tentativa de renovación y progreso con el apoyo de un gobierno incapaz de comprender y menos de solucionar los arduos problemas políticos sociales, agudizados últimamente por los trastornos económicos de la guerra, hicieron que las lynchas entre el capital y el trabajo alcanzaran la más bárbara y bestial violencia.

Esto por una parte, y por otra la irreflexión de temperamentos exaltados que con procedimientos reprobables derivados de una táctica absurda y equivocada envenenaron de tal modo la cuestión que ésta acabó por manifestarse en formas de tanta virulencia como de difícil solución.

Para nosotros tales procedimientos merecen pública y sincera desaprobación, y a fuer de hombres honrados y de convencidos socialistas al pronunciar nuestra más absoluta condenación debemos declarar que semejantes actos de barbarie no puede ampararlos ningún partido, ni defenderlos agrupación alguna que noblemente aspire a la realización de ideales de justicia y de redención. No puede confundirse la lucha de clases, la profesión de ideas y su controversia con las adversas con la vileza y el crimen.

Y para colmo de males faltaba en esta cuestión la descabellada intervención de nuestros troglodíticos gobernantes. Estos a la responsabilidad que entraña la incompreensión del problema, han querido añadir la de su torpeza al pretender resolverlo a sangre y fuego mediante una repugnante y anti-jurídica represión, que viene a confirmar plenamente la trágica «leyenda negra», afrenta y estigma de nuestro país.

Había que esperar de unos políticos que entretenidos en arruinar y desgobernar a España, no han temido tiempo de enterarse de lo que pasa en el mundo y tienen por único sistema de gobierno la inmoral defensa de los intereses de las clases privilegiadas en detrimento de las generales conveniencias de la comunidad.

Pero lo que subleva el ánimo en es-

tos momentos es la lamentable actitud, la ridícula posición de las fuerzas liberales del país, especialmente de aquellas que quieren distinguirse por sus extremismos.

Al frente único de las derechas oponen las izquierdas la más absurda de las divisiones. Y así al llamamiento de Marcellino Domingo, contestan los comunistas que no quieren inteligencias con nadie por considerarlas un retroceso inadmisiblemente como «programa de acción», de esa acción avasalladora con fuerza bastante para mantener en el poder a los conservadores. Abusando de tópicos que han de salvar la integridad y pureza de los principios y la táctica comunistas, no se allanan éstos a nada como no sea a declamar sobre la revolución. No pertenece, han dicho, al proletariado la obra de hacer respetar los derechos y libertades constitucionales, si para ello es necesario buscar o aceptar el apoyo de otros elementos democráticos. No quieren prestar su fuerza para que se respete «una Constitución deficiente y reaccionaria», aunque este respeto signifique la seguridad de la vida y libertad ciudadanas. Es esto, según parece, bien poca cosa para quienes dedicados al deporte revolucionario piensan deshacer de un golpe al régimen burgués.

El sentido común comunista aconseja la continuidad de la dictadura y la tiranía conservadoras. Pero no temamos, porque como no queremos limitar su voluntad a luchas de carácter circunstancial van directamente a la conquista del poder para antes de cien años; y luego, estemos seguros de que se acabarán las deportaciones, la ley de fugas y todos los desmanes y desafueros de la burguesía.

Esperemos, pues, a que los comunistas, nuestros salvadores, lo arreglen.

Pero esperemos de sentados, y mientras tanto meditemos sobre las ventajas que tiene Martínez Anido, por ejemplo, sobre cualquier gobernante que quiera hacer respetar una Constitución deficiente y reaccionaria.

J. M. Parets

*Luchamayor.

¡ Que diferencia, amigos !

Yo recuerdo cuando empecé a conocer los sagrados ideales del socialismo, que no se entretenían mis compañeros en tonterías que, desgraciadamente, son hoy plato de moda para muchos y que a mal entender ridiculizan bastante a los

que tal táctica llevan para propagar las teorías que dicen sustentar; puede decirse que constaba de pocos afiliados nuestra «Juventud», yo lo confirmo, pero en aquel entonces hacíamos más labor socialista uno de nosotros que hoy todos los que alardean de revolucionarios juntos.

Si, amiguitos, yo recuerdo que cuando convocábamos una Junta asistíamos todos, poseídos del deseo de llevar a ella iniciativas buenas para la causa de los trabajadores, y allí las exponíamos y nos las combatíamos o las aprobábamos con alteza de miras y con el respecto que se merecen los que luchan por una misma idea.

Yo recuerdo que en aquel entonces la organización de la clase trabajadora no podía ser más crítica y por tanto la «Federación» que existía, no podía cumplir sus compromisos en el pago del alquiler, el alumbrado y demás gastos. ¿Pero sabéis que hacíamos los que nos llamábamos socialistas? Celebrábamos veladas, hacíamos rifas, vendíamos folletos y el beneficio lo entregábamos a la «Federación» para que pudiera quedar bien ante la opinión y con sus acreedores.

Y también recuerdo que hacíamos excursiones a los pueblos, en donde propagábamos el socialismo y buscábamos suscriptores para EL OBRERO BALEAR; que recibíamos 90 ejemplares de «Renovación» órgano de la «Federa-

ción de Juventudes» y todos los vendíamos; publicábamos hojas antimilitaristas todos los años cuando se hacía el sorteo de los mozos; lanzábamos hojas contra los toros; celebrábamos mítines y conferencias, en una palabra, no nos entreteníamos en si tal es revolucionario, en si cual es conservador, en si aquel es negro o si tiene un pie tuerto, en nada de esto, sabíamos nuestro deber y lo cumplíamos así como mejor podíamos; pero hoy resulta todo al contrario, creen muchos que saber criticar la actuación de éste o aquel en tal o cual parte, es hacer labor revolucionaria cuando esto no es más que pura cobardía y ridiculez, porque casi siempre los que tal hacen, suelen emplear la vil arma de la calumnia en grupitos y cuando está ausente el traidor, el reformista, el caudillo, el vendido, etc., palabras que acostumbran usar los criticones y que no es más que estupidez e impotencia de veras eclipsados ante inteligencias que son en extremo superiores a las suyas.

Por lo tanto, dejémonos de tonterías los que en algo apreciamos al Socialismo y el tiempo que hemos de perder censurando, empleémoslo en reparar libros como «El Capital» de Marx y otros y así podremos hacer obra netamente socialista y que lleve la emancipación a la clase trabajadora.

V. Torres

PROGRAMA

DEL

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

(CONCLUSIÓN)

PROGRAMA AGRARIO

Las aspiración fundamental del Socialismo de convertir la propiedad privada de los medios de producción y cambio en propiedad colectiva o común se concreta, en orden a los trabajadores de la tierra, en la desaparición de esta forma del salariado.

La expropiación de la propiedad no alcanza a los pequeños propietarios que por sí o por su familia cultiven la tierra.

Para el logro de dicho fin se considera necesario la adopción de las siguientes disposiciones:

N) Relativas a los obreros

Jornada máxima legal de ocho horas

para los obreros adultos.—Prohibición del trabajo para los menores de catorce años, y reducción de la jornada para los de catorce a diez y ocho años.

En casos de urgencia podrá prolongarse la duración de la jornada, pagando un salario extraordinario doble del jornal.

Salario mínimo legal.—Salario igual para el varón y la mujer.—Prohibición a las mujeres de aquellas labores que sean nocivas a su salud.

Descanso de un día por semana.

Prohibición del trabajo a destajo y de los contratos de aparcería como forma encubierta del mismo.

Prohibición de retribuir el trabajo en especie.

Leyes que garanticen las condiciones higiénicas de las habitaciones y albergues destinados a los obreros asalariados.

Regulación del trabajo ambulante de los obreros del campo.

Seguro obligatorio de accidentes, enfermedades, invalidez, vejez y paro forzoso de los obreros agrícolas.

Ley de Accidentes del trabajo en el campo.

B) Relativas a la ley agrícola

Prohibición de desahuciar al terrateniente siempre que cumpla las condiciones del contrato convenido.

La renta no excederá en ningún caso del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la Hacienda.

Indemnización al arrendatario del valor de las mejoras hechas en la propiedad al terminar el plazo del arriendo.

Descuento en la renta del importe de las pérdidas que sufra el arrendatario por causas independientes de su voluntad (heladas, granizo, incendio, inundación, etc.)

En los contratos de arrendamiento no podrá convenirse ninguna condición contraria a la adecuada explotación de la tierra no emplear abonos, imponer el barbecho, etc.)

Los ingenieros agrónomos dictaminarán acerca del cultivo a que deben dedicarse las tierras.

Las contribuciones serán siempre de cuenta del propietario.

Leyes favorables a la concentración parcelaria.

No serán renunciables por el colono las indemnizaciones por pérdida de cosechas y mejoras de la tierra, ni será legal la cláusula de contrato de arriendo por la que se compromete a pagar los impuestos tributivos de la tierra.

Creación de Tribunales rurales que entiendan en los litigios entre obreros y propietarios y para que regulen el tanto de los arriendos.

Leyes que favorezcan la formación de Sociedades agrícolas cuyo fin sea, ya la compra de semillas, abonos, aperos, máquinas, etc., ya la venta de los productos, ya el crédito.

Institución por el Estado de Cajas rurales de crédito.

Organización del seguro obligatorio contra las calamidades y plagas del campo. Asimismo contra la epizootia del ganado.

Impuesto sobre la tierra, no por lo que produce, sino por cuanto debe producir técnicamente cultivada, a fin de que desaparezcan los terrenos incultos, pastizales, cercados de reses bravas, cotos de caza y otras formas nulas o deficientes de explotación agrícola.

Modificación de la ley de expropiación pública en el sentido de no indemnizar a los propietarios cuando la reforma que se hace acrece el valor de sus fincas.

Incautación por el Estado del mayor valor adquirido de las tierras por causas ajenas a su voluntad.

Revisión de los títulos de propiedad individuales o colectivos de tierras que fueron del Estado o de los Municipios, y prohibición de vender tierras nacionales o comunales.

Las tierras de que se incaute la Hacienda por falta de pago de los tributos, los terrenos pantanosos y saladares saneados, los montes públicos aptos para el cultivo y los latifundios que no fuesen cultivados según la técnica moderna determina para las grandes explotaciones serán entregados a las Sociedades

obreras agrícolas para que los cultiven. El Estado y los Municipios facilitarán la adquisición de maquinaria, semillas, abonos, etc., que dichas Sociedades necesiten.

Abolición o redención de los foros y censos.

Reconstitución de la destruida propiedad comunal de los Municipios, entregándola para su explotación a las Sociedades obreras agrícolas.

C) Relativas al progreso agrario

Formación, lo más rápida posible, del Catastro de la riqueza agrícola.

Replacación forestal y prohibición de las talas de arbolado con perjuicio de la riqueza forestal del país.

Nacionalización de los bosques.

Nacionalización de la fuerza hidráulica.

Nacionalización de los servicios terrestres y marítimos, con la triple intervención gubernativa, técnica y de las sociedades obreras.

Construcción de canales y pantanos para el riego y fomento de la navegación fluvial.

Información agrario-social en toda forma del servicio de transportes terrestres y marítimos.

Fomento de las industrias derivadas de la Agricultura.

Creación de granjas modelos, laboratorios agrícolas y estaciones zootécnicas de sementales.

Organización de la enseñanza agrícola con carácter gratuito.

Fundación de una Facultad de Agronomía en las Universidades.

LOS ZAPATEROS

Al margen de una petición

Es indudable que el gremio de obreros zapateros es el que hoy en día se halla en peores condiciones. Varía han sido y son las causas de ello. La principal, el trabajo a destajo y domicilio cuya manera de trabajar hace tiempo condenaron las organizaciones obreras. A pesar de ello, y de haber *La Igualdad* en algunas ocasiones intentado abolir dicho sistema, los zapateros no han querido reconocer sus ventajas y han preferido seguir trabajando en la misma forma cuyas consecuencias han sido y serán, no lo duden, el de quedar rezagados a los demás oficios.

Porque, es extraordinaria la situación de inferioridad del obrero zapatero, pues mientras los demás trabajadores realizando una jornada de ocho horas ganan un jornal de cinco pesetas como minimum, el zapatero tiene que trabajar diez por lo menos sin que una vez descontado el gasto de lo que se llama *bastretas*, pueda llegar a percibir dicha cantidad.

Ya hemos dicho que la principal causa es la de trabajar a destajo y domicilio y ello es de fácil explicación.

Viene el obrero zapatero, y poniendo por caso un término medio, cobra el trabajo a razón de 5'37 pts. par. Trabajando ocho horas como los demás obreros es bien seguro que confeccionaría cuatro pares a la semana, cuyo resultado sería percibir sin contar gastos la cantidad de 21'48 pts.

Ahora bien, como ésta cantidad no le basta ni en mucho para cubrir sus necesidades, aprovechando la forma de trabajar a domicilio trabaja doce horas y, ¡porqué no decirlo si ello es verdad y el obrero es el menos responsable! escatima un tanto de trabajo en cada par, y trabajando como un esclavo construye seis pares, cuyo semanal, pagadas dichas *bastretas*, aun no puede codearse con el de los operarios de los otros distintos oficios. De manera, que para cobrar a la semana unas 33 pesetas limpias de gastos por diferentes conceptos, tiene que realizar jornada y media.

Esta situación es insostenible.

Los compañeros zapateros deben meditar su triste situación y disponerse, (en vez de murmurar mal de sus compañeros y hacer sórdidas campañas de personalismo) a defender el derecho a la vida por lo menos en igualdad de condiciones de los otros trabajadores.

Y no se nos diga que la situación de la industria del calzado no permite que sus obreros cambien su vergonzosa e irritante situación porque no es exacto.

Aquí, lo que hay, es que desde tiempo inmemorial los patronos zapateros padecen una funesta equivocación que es la de escatimar dinero, de una manera especial, en la mano de obra.

De este extremo, que es interesantísimo, nos ocuparemos algún día con la detención que se merece.

Como consecuencia de cuanto llevamos dicho, el gremio, por mediación de *La Igualdad* ha presentado a sus patronos una petición de aumento consistente en dos pesetas por par en calzado de toda clase y una peseta por cada docena de cortes a las aparadoras.

A la hora que escribimos estas breves consideraciones no sabemos cual ha sido la contestación de la clase patronal a dicha demanda obrera.

Si como presumimos es en extremo raquítica, si los patronos del ramo no saben o no quieren ponerse a tono ¿cuál será la actitud de los compañeros zapateros?

Pronto lo veremos.

S. F.

SALAS ANTÓN Y JOSE NIETO EN MALLORCA

PROPAGANDA COOPERATISTA EN LLUCHMAYOR

La Cooperativa de Lluchmayor «La Nueva Vida», que es la más floreciente de nuestra isla y que no descuida momento ni escatima dinero para dedicarlo a la propaganda de la cooperación, concibió la idea de hacer venir a Mallorca para dicho objeto a Salas Antón, primera autoridad española en la materia y de nombre distinguido en el cooperativismo universal.

EL OBRERO BALEAR ha venido anunciando su venida con anticipación para que todas las Sociedades interesadas en el cooperativismo pudiesen aprovechar su estancia en Mallorca solicitando su concurso para alguna conferencia, sin que ningún otro pueblo, sin que ninguna otra Sociedad más que la lluchmayorense, se dignase, siquiera por cortesía, organizar algún acto de propaganda cooperatista. Esto apena el alma, es lamentabilísimo porque da la medida de la inconsciencia obrera y del indiferentismo con que se mira el importante problema de la cooperación, siendo tanto más lamentable cuando precisamente la venida de Salas Antón coincidía con la celebración de un Congreso obrero en cuyo orden del día figuraba un punto sobre cooperativismo.

¡Cuántos conocimientos, cuánta luz se les ha escapado a aquellos congresistas al no ponerse en contacto oportunamente con Salas Antón!

Acompañado Salas Antón del inte-

ligente cooperatista catalán José Nieto, conocido ya en Mallorca por haber venido en otra ocasión con Viñals en representación de la Cámara Regional de Cooperativas catalanas a realizar una excursión de propaganda, en el vapor correo del sábado último llegó a nuestra ciudad, yendo a recibirlos en el muelle una representación de «La Nueva Vida» y otra de la Agrupación Socialista palmesana, encaminándose a Lluchmayor en el tren de la tarde del mismo día en donde debía dar por la noche una conferencia y otra en la tarde del día siguiente, o sea el día 10.

En Lluchmayor

Una vez en Lluchmayor los camaradas Antón y Nieto, en cuyo viaje les acompañaron Bísbal, de Palma, y Sebastián Vidal y José Monserrat de la Cooperativa lluchmayorense, visitaron el local de «La Nueva Vida», que es propiedad de dicha Sociedad, quedando encantados del edificio y de todo el conjunto de la Cooperativa, que ofrece el aspecto de una vivienda esmeradamente limpia, bien dotada de generos de toda clase y un buen orden en la distribución de dependencias para las ventas así como para la administración, oficina, sala de juntas, etc.

Primera conferencia

: de Salas Antón :

Para la noche a las 9 estaba conv-

cada la primera conferencia en el Teatro Verano, que se llenó por completo apesar de ser el local más grande del pueblo y de haberse marchado mucha gente al Arenal por ser la víspera de San Cristóbal, que es la fiesta de dicho caserío.

El acto empezó que eran ya las 10 por haber tenido que preparar el compañero Salas Antón sus clichés y una linterna mágica que lleva para proyectar fotografías. Lo presidió José Monserrat como presidente que es de «La Nueva Vida», saludando en su nombre y dando la bienvenida a los excursionistas, y luego de explicar en breves palabras el objeto de acto y de hablar también muy brevemente Juan Monserrat y Nieto, éste último únicamente para saludar al público y anunciar que hablaría más extensamente el día siguiente ya que la hora era muy avanzada y no quería robar tiempo a la conferencia de Salas Antón, éste se levantó en medio de nutrida salva de aplausos quien después de saludar al público y hacer un preámbulo hermosísimo y rebotante de datos para apoyar su conferencia pasó a explicar el origen, importancia y desenvolvimiento del cooperativismo inglés en la siguiente forma:

28 tejedores de franela de Rochdale—dijo—fundaron la primera Cooperativa de la que arranca el cooperativismo moderno a cuyo fin estuvieron cotizando dos peniques semanales cada uno (29 céntimos) hasta que hubieron reunido el capital de 28 libras esterlinas sumando 700 pesetas, esto es, una libra por asociado.

Entonces alquilaron una miserable tienda en Tot Lane (callejuela del Sapo) que abrieron el 21 de Diciembre de 1844 en medio de la rechifla de los demás obreros del barrio.

A los diez años ya pudieron levantar un soberbio edificio propio, que Salas Antón proyectó en la tela como también el retrato de algunos fundadores y una vista de la tienda y del acto de su inauguración. También se proyectaron: Edificio central de la Cooperativa de Dewsbury; edificio de la de Plymouth; el de la de Leeds y unas casas para obreros construidas por la misma; el edificio central de la Cooperativa al por mayor fundada en 1866 en Manchesters por todas las Cooperativas inglesas; la gran Harinera, propiedad de dicha Cooperativa al por mayor, establecida en Silverpowl; la inmensa fábrica de jabón de Irlam, inmensa fábrica de galletas de Crumpsell; edificio de la Sucursal de Newcastle; los buques trasatlánticos Pionier (explorador) y Unity (Unidad) de los doce que posee la Cooperativa al por mayor, el gran edificio destinado a la industria panificadora de la Cooperativa al por mayor escocesa establecida en Glasgow y el inmenso edificio destinado a almacén de panería y otros tejidos de la ciudad de Manchesters.

En cada proyección el compañero Salas Antón daba explicaciones sobre las dependencias de los edificios y artículos que en cada una de ellas se expendían o fabricaban.

Este movimiento, dijo, empezado en 1844 por 28 tejedores culminó en

1920, por lo que respecta a la Gran Bretaña, en las siguientes cifras:

Ventas realizadas en 1920 por la Cooperativa al por mayor inglesa (Manchester).	527.185.035 duros
Id. Id. en 1919 por la misma	446.746.590
Aumento en 1920 sobre el año anterior	80.439.845
o sea el 18 por 100.	
Artículos producidos en 1920 por las fábricas de la Cooperativa al por mayor inglesa mencionada.	166.950.195
Id. Id. en 1919.	129.425.155
Aumento en 1920 sobre el año anterior	37.525.040
este es, 28,9 0/0. (Téngase en cuenta que las cifras hablan de duros y no de pesetas).	

Cooperativa al por mayor escocesa

Ventas realizadas en el segundo semestre de 1920	73.738.300
Estado de las Cooperativas de consumo inglesas, excluida su Cooperativa al por mayor, en 1918	
Número de Sociedades	1.474
Número total de socios	3.894.999
Lo cual, contando las familias, pues cada socio es cabeza de una de ellas, en cinco miembros resultan ser	19.474.995
personas las que se abastecen por medio de la cooperación en una nación compuesta de 45 millones de habitantes. Dichos socios poseen en acciones de sus respectivas Cooperativas el capital de	97.373.890
Las ventas realizadas por dichas 1.474 Cooperativas en dicho año 1918 ascendieron a la asombrosa cifra de	124.918.425
Habiendo proporcionado a sus asociados un exceso de percepción (beneficio) de	88.512.835
Lo cual representa para cada familia asociada una bonificación de	22,72
esto es, 113 pesetas 60 céntimos, o sean, 21 pesetas 18 céntimos semanales durante todo el año.	

Todo esto aparte la mejor calidad de los artículos y de la fecunda y radical transformación social que está el cootismo realizando.

Seguidamente se ocupó el conferenciante de la cooperación rusa, la importancia de cuyos datos nos obliga a aplazar para el número próximo el reseñarlos.

El trabajo del compañero Salas Antón acompañando los datos gráficamente por medio de proyecciones resultó altamente instructivo y ameno premiándolo el público al terminar con aplausos muy merecidos.

Malos compañeros

La «Sección de Ladrilleros» del Sindicato de Albañiles queriendo tener en su seno asociados de buena fé que acaten sus acuerdos y no traidores, en la junta general celebrada el día 12 del

corriente, acordó por unanimidad y para el bien del gremio expulsar los individuos que más abajo citamos, haciendo con esto, un acto de moralidad social y disciplina. Lamentamos en las actuales circunstancias el tener que tomar medidas tan desagradables, pero, la dignidad nos obligan...

Ahi van los nombres de los traidores:

José Carbonell, Miguel Salas, Francisco Bestard, Cristóbal Tomás y José Ferragut.

En el próximo número daremos detalles. Hoy dado a la falta de tiempo material sólo damos sus nombres para que los tengan en cuenta todas las organizaciones.

Por la «Sección de Ladrilleros»
EL COMITÉ

Catecismo Socialista

(CONTINUACIÓN)

Declaración de la Doctrina Socialista

Por preguntas y respuestas

- P. ¿Sois socialista?—R. Sí, obligado por el Dios Capital.
- P. Ese nombre de socialista, ¿de quién lo hubisteis?—R. De Carlos Marx, nuestro maestro.
- P. ¿Qué quiere decir socialista?—R. Hombre que quiere que desaparezca la propiedad individual y, hacerla colectiva, social o común.
- P. ¿Qué entendéis por propiedad colectiva?—R. El que la propiedad sea de todos y de ninguno, y que los beneficios que de ella se extraigan, con el trabajo del hombre, sean para todos y no para unos pocos.
- P. ¿En qué se conoce al socialista?—R. En sus acciones.
- P. ¿En qué se conocen y distinguen éstas?—R. En pertenecer al Partido Socialista Obrero.
- P. ¿Basta para ello este sólo hecho?—R. Sí.
- P. Explíquese usted.—R. Respondo sí, porque es innegable que para ser afiliado a este Partido es necesario tener una buena conducta pública y privada, pertenecer a la Sociedad de Resistencia de su oficio y respetar los acuerdos de las Asambleas y Congresos, y ser, en fin, un soldado disciplinado.

—: División de la —:

: Doctrina Socialista :

- P. Hemos visto ya cómo sois socialista; mas decid ahora, ¿qué es lo que está obligado a saber y entender el socialista?—R. La Organización y Programa general del Partido, dividido en dos partes: económica y política.
- P. ¿Es conveniente que esas dos partes las subdividáis?—R. Sí; para que la exposición del pensamiento socialista sea más completa y clara.
- P. ¿Cómo la subdividéis?—R. En la siguiente forma.—Parte económica: Trabajo, Capital y Socialismo.—Parte política: Clero, Magistratura y Ejército.

(Continuará)

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE

EL OBRERO BALEAR

Suma anterior, 35,20 pesetas.
Juan Sastre, 1,60 pesetas; Tomás Cladera, 1,00 id.; Lorenzo Bisbal, 1,00 id.; Francisco Benages, 1,00 id.; Francisco Puigserver, 1,00 id.; Isidoro Hernández, 1,00 id.; Julián Piza, 1,00 id.; Juan Sabater, 0,50 id.; José Gomila, 1,00 id.;

Vicente Torres, 0,50 id.; Jaime García, 1,00 id.; Bernardo Vila, 0,30 id.; Francisco Marco, 0,50 id.; José Martí, 1,00 id.; Juan Ordinas, 1,00 id.; José Romero, 0,50 id.; Jaime Matas, 1,00 id.; Félix Gracia, 1,00 id.; Miguel Tomas, 1,00 id.; Agustín Roca, 0,50 id.; Antonio Valls, 2,00 id.; Antonio Mora, 1,00 id.; Juan Rosselló, 0,50 id.; D. Pérez, 0,50 id.; A. Z., 0,50 id.; Julián Benrajans, 1,00 id.; Juan Ferrer, 1,00 id.; Honorato Busquets, 4,10 id.

Suma general, 62,70 pesetas.

II Congreso

de la

Federación Local de Sociedades

de la

Casa del Pueblo

Como estaba anunciado, los días 10, 11 y 12 del actual se ha celebrado el II Congreso de la Casa del Pueblo. En este número publicaremos únicamente los acuerdos más importantes tomados por los congresistas, dejando para otro número los comentarios, que bien los merece.

Primera sesión

Abre el Congreso el compañero Julián Ferretjans como presidente de la Casa del Pueblo, inmediatamente se nombra la mesa interina siendo elegidos: Presidente, Antonio Frau, Secretario, Manuel Ferrer.

Una vez nombrada la Comisión de credenciales esta dá por válidas las siguientes:

«El Desarrollo del Arte», delegados: Gabriel Villalonga, Manuel Ferrer y Jaime Mas, con 496 votos; «Unión Cerrillera», Antonio M. Alzina y Mulet, 135; «Unión Tipográfica», Antonio Frau, 64; «Unión Algodonera», Ignacio Ferretjans, 200; Progreso (gasistas), Thomas y Real, 80; «Centro Albañiles», Ignacio Ferretjans, Gabriel Abraham, 350; «La Igualdad», Julián Ferretjans, Juan Payeras, Jaime Rotger, 370; «La Metalúrgica», Sebastián Colom, José Riera y Ponsel, 530; «Unión de Aserradores», José Pérez, 103; «El 1.º de Mayo», Trias y Castellanos, 64; Unión de Curtidores, Tocho y Pomar, 100; «La Hermandad», J. Mas y Soler, 25; «Unión Cordelera», Antonio Ambros y Miguel Mas, 96; «La Honradez», Miguel Colom, J. Rullán, 22; «La Emancipación», Adolfo France, 5.

Total de representados, 2.625.

No han enviado delegados las siguientes sociedades: «La Dulce Unión», «Sombrereros», «Practicantes de Medicina» y «Unión de Pintores».

Pasado el nombramiento de Presidente electivo es elegido Antonio Frau. Se entra a discutir el primer punto del orden del día. «Gestión del Comité». En este punto el Congreso declara la incompatibilidad del delegado de «La Igualdad», J. Ferretjans por ser actualmente Presidente de la Casa del Pueblo, quedando con voz pero sin voto.

Una vez tomado el acuerdo el delegado Villalonga pone de relieve el gran error del Congreso dado que la inmensa mayoría de congresistas son actuales miembros del Comité, repitiéndose otra vez en su puesto al compañero J. Ferretjans.

Discutida ampliamente la gestión del Comité con algunas notas cómicas que ya publicaremos se aprobó la gestión del mismo.

En este momento se recibe un telegrama

de Bisbal quien desde Luchmayor saluda al Congreso y refiere la importancia de la primera conferencia de Salas Antón.

Alzina propone enviar un telegrama de protesta al Presidente del Consejo de Ministros, por la represión que sufre la clase trabajadora; se aprueba. El delegado Pérez, propone enviar otro en el mismo sentido al Gobernador de Barcelona y es rechazado.

Segunda sesión

Preside Frau quien dice que en la anterior reunión por olvido involuntario dejó de contestar al telegrama de Bisbal acordándose que se conteste.

Se pasa a discutir el Reglamento por el cual se han de regir las organizaciones obreras, durante dos sesiones y tomándose entre otros estos importantes acuerdos:

Que los presos por cuestiones que atañen a la Sociedad que pertenecen sea ésta quien se encargue de su socorro y en caso de que el preso lo sea por asuntos de la Casa del Pueblo los gastos corran a cargo de ésta.

Que la organización obrera, sea a base de Sindicatos únicos de Ramo o Industria.

Que no se pueda declarar ninguna huelga sin consultarlo con ocho días de anticipación al Comité de la Casa del Pueblo, salvo en casos extraordinarios.

Que la cotización de las entidades sea igual al método como se hace ahora, o sea por medio de recibo mensual.

Que para prestar apoyo material a alguna entidad se impongan cuotas obligatorias, siendo finalmente aprobados todos los demás artículos del Reglamento.

Cuarta sesión

La comisión nombrada al efecto presenta su dictamen sobre Mutualismo y Cooperativismo y sin discusión alguna este importante asunto es dejado en manos del Comité que se nombrará.

En los asuntos generales, los delegados Ambros, por los cordeleros e J. Ferretjans por las sederas, dan cuenta detallada de los movimientos que sostienen estos gremios acordando el Congreso dar un donativo de 150 pesetas a las sederas y 100 a los cordeleros.

Se presenta una proposición firmada por casi todos los delegados, en la que éstos proponen que el Congreso acuerde declarar que todos los congresistas personalmente tienen sus simpatías por la Internacional Sindical Roja de Moscú.

Frau, declara que la «Unión Tipográfica» (que se compone de 64 socios) por 5 votos contra 3 acordó ver con simpatía la Internacional Roja.

Se resuelven otros varios asuntos de escasa importancia.

Sexta sesión

Preside Frau e inmediatamente se pasa al nombramiento de Comité siendo elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Ignacio Ferretjans; Vice-

Presidente, Guillerimo Villalonga, Secretario General, Jaime Rebassa; Secretario retribuido, José Pérez; Contador, Adolfo France; Depositario, Sebastián Colom.

El compañero Alzina, propone que se envíe un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Julián Ferretjans, dice que le gusta la proposición porque encaja en sus ideales y se lamenta de que entidades comunistas rechacen esta clase de protesta.

Se acuerda enviar el telegrama y se clausura el Congreso.

Por una sola vez

Desde hace veinte años (¡VEINTE!) vengo siendo insultado, calumniado, injuriado y ofendido por un individuo que él sabe soy personalmente tan honrado como él y mucho más escrupuloso y consecuente que él en el terreno social y político. Yo nunca me he metido con él ni siquiera para defenderme de sus insultos y ofensas.

Dicho individuo se llama Jaime Bauzá, al que conocí en el partido socialista y del que fué expulsado, sin mi intervención en el asunto, por haber llevado a los tribunales de justicia burguesa a una Sociedad obrera de socorros mutuos que estaba domiciliada en el mismo local del Centro Obrero; al ser expulsado de la Agrupación se fué con los anarquistas y con ellos hizo furibunda campaña contra todo lo que oía a socialista; más tarde se hizo sindicalista y ahora reniega ya de dicho ideal y se va con los comunistas. Por dos veces ha producido excisión en la Sociedad de zapateros «La Igualdad» dividiendo el gremio en dos sociedades, habiendo fracasado ruinosamente cada vez y pedido luego el reintegro a aquella sin haber encontrado, apesar de su conducta, obstáculo alguno. Debido a su lenguaje insultador y soez nunca ha podido alternar con nadie, ni siquiera con su familia, y por dos veces ha sido apaleado por los mismos obreros, una vez en Palma y la otra en el extranjero.

Este individuo es el que, desde «Cultura Obrera», me llama grauitja, farsante, vendido al oro de un millonario y tantas otras lindezas por el estilo.

Ahora bien; como no he de volver a ocuparme en mi vida de semejante sujeto y como el motivo de su último enfado contra mí parece ser el haber yo asistido a un banquete, diciendo que a él fui en coche especial que la Compañía de Tranvías puso a la disposición de los comensales, y por haber ido en hidroavión con un encopetado de la burguesía, sacando de todo ello un montón de graves pecados, voy a permitirme hacerle el honor, por esta sola vez, de hacerle caso y decirle:

1.º Que yo no he ido a ningún banquete oficial y si a una comida íntima invitado con carácter personal por dos concejales de Barcelona, invitación que no podía desatender so pena de querer pasar por un rufián y un hurafío, a lo cual no están dispuestos los socialistas ni ningún hombre que sea hombre. (Puedo acreditar lo que digo con la propia invitación que aún tengo en mi poder y que pongo a disposición de todo el mundo menos de Jaime Bauzá).

2.º Que ni Bauzá ni nadie me vió a mí en coche especial alguno porque fui al Hotel Victoria en coche ordinario y pagando mis veinte céntimos.

3.º Que como a mí no me asustan

los burgueses no me importa ir con ellos en hidroavión ni hasta en submarino, de la misma manera que no me importaría ir con Lenin y con el Papa si viniera el caso. Con todo el mundo creo yo que se puede ir a cualquier parte menos con Jaime Bauzá, con quien si al cementerio se puede ir, aunque a uno lo maten.

Y nada más.

Lorenzo Bisbal

VIDA OBRERA

El conflicto de Porto-Pi

Apesar de haber indagado para venir en conocimiento de las verdaderas causas y objetivo de la huelga que el lunes fué planteada en las obras que el señor March realiza en Porto-Pi, no nos ha sido posible averiguarlo, pues los datos que hemos adquirido de diferentes obreros son contradictorios, sin que hayamos visto en parte alguna la explicación justificada oficial de aquella por parte del Sindicato de albañiles de la Casa del Pueblo apesar de haber publicado el señor March cartas que parecían exigir contestación inmediata en la prensa para evitar confusiones y el ambiente nada favorable que se está creando alrededor de dicho movimiento.

Por este motivo y en espera de que el presidente del mencionado Sindicato de albañiles diga el qué, nosotros nos abstendremos de decir el cual, no sea cosa que después se nos diga que hemos metido la pata ya que la única información pública que conocemos en la hora en que escribimos (miércoles por la noche), es la que ha dado la prensa burguesa.

Los cordeleros

Siguen los compañeros cordeleros de la fábrica del señor Catalá en la misma actitud valiente del primer día. Convencidos de la justicia que les asiste y esperanzados en el triunfo mantienen la lucha con una firmeza admirable sin que en ninguno se haya notado flaquezas ni desalientos, lo cual tiene al patrono desesperado ya que a estas horas contaba con que algunos se habrían presentado al trabajo.

No, señor Rintord, no se saldrá V. con la suya, no tendrá usted sus obreros mientras no desista al traidor que ha reabrido el conflicto. La dignidad de sus trabajadores está herida por dicho sujeto y no les es posible convivir con él en la fábrica.

Luchad, cordeleros, hasta conseguir vuestra noble y humana pretensión.

Por exceso de original dejamos de publicar una lista de donativos para la huelga de cordeleros. La publicaremos en el número próximo.

Las sederas

Segue su curso el movimiento que sostienen estas conciencias obreras; habiendo lanzado a la opinión un vibrante manifiesto.

Estamos enterados que los propietarios de la fábrica realizan trabajos para reclutar personal independiente de la Sociedad de las sederas, pero éstas no dejan de velar un sólo instante para lograr el triunfo y lo impedirán.

Los zapateros

Estos compañeros tienen presentada a sus patronos una petición consistente en dos pesetas por par de calzado de toda clase, y una peseta por cada docena de cortes a las aparadoras.

Para tratar de la contestación recibida de los patronos, el próximo sábado día 16 a las 8 de la noche celebrarán Junta general extraordinaria.

ARTA

La Federación Obrera Artanense nos comunica que ha cambiado de domicilio social, estableciéndose en la calle de Lebech, n.º 9.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª - Socorro, 92